



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA CIUDAD LUZ

NIT: 809.006.041-4

**ACTA DE ADJUDICACION PARA UN PROCESO DE CONTRATACION INFERIOR A LOS 20 SMMLV,
DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE CONTRATACION DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
TECNICA CIUDAD LUZ**

A los 15 del mes de Julio del año 2020, Se reunio, LUZ MERY MALAVER ALDANA ,Rector(a) de la INSTITUCION EDUCATIVA Y NELSY LILIANA GUTIERREZ, PAGADOR(a), con el fin de adjudicar El proceso de contratación para, SERVICIO DE TRASLADO DEL MOBILIARIO EXISTENTE EN EL BLOQUE 1 Y 2 DE LA SEDE PRINCIPAL HACIA LA SEDE ALTERNA EN LA BIBLIOTECA VIRTUAL, dejando constancia del cumplimiento de los Requisitos Habilitantes, se adjudica el contrato por parte del Rector(a) de la Institución Educativa, a RODRIGO MARQUEZ MENDOZA, identificado(a) con cedula de ciudadanía No.93388620, por valor de :TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. \$3500000

Se designa como Supervisor del presente contrato a: LUZ MERY MALAVER ALDANA-RECTOR(A) o quien en el futuro haga sus veces quien tendrá entre otras funciones las siguientes:1) La vigilancia y control de la ejecución del Contrato. 2) Hacer recomendaciones y sugerencias al CONTRATISTA con respecto a la ejecución del contrato. 3) Expedir certificación de cumplimiento a satisfacción de los servicios prestados, si fuere el caso.4) Allegar a la carpeta de pagaduría toda la documentación original que se genere en relación con el contrato.6) Velar por su Liquidación dentro del término legal.

Para Fines pertinentes, Dado en ibague a los 15 del mes de Julio del año 2020



LUZ MERY MALAVER ALDANA
Rector(a)



NELSY LILIANA GUTIERREZ
Auxiliar Administrativo